

RESOLUCION DECANAL N° 179-2021-FE-UNAP

Iquitos, 27 de julio de 2021

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 092-2021-UNAP-FE-EFP, presentado por la Dra. Rossana TORRES SILVA – Directora (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, quien solicita convalidación curricular del estudiante GUILLERMO PORTAL SANDI - Código N° 21051B0449 - DNI N° 05377574, ingresante en la MODALIDAD TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO – Admisión 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 043-2021-UNAP-FE-EFP/MDEFP de la Presidenta del Directorio de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de directorio, realizado del 6 al 12 de julio del 2021, luego de revisar y analizar las asignaturas del estudiante: GUILLERMO PORTAL SANDI - Código N° 21051B0449 - DNI N° 05377574, ingresante a la Carrera de Enfermería en la modalidad de Traslado Externo Extraordinario (Admisión 2021), solicita la convalidación de asignaturas ya que contienen el 70% de similitud, a fin de regularizar la matrícula de la estudiante en mención en el I Semestre Académico 2021.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar la Convalidación de Asignaturas en la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana del estudiante GUILLERMO PORTAL SANDI - Código N° 21051B0449 - DNI N° 05377574, a fin de regularizar la matrícula en el I Semestre Académico 2021.

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA SELVA PERUANA – CARRERA DE ENFERMERIA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
I	FG-101	Métodos y Técnicas de Estudio	4	12	I	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria	4	12
I	EG-102	Comprensión y Producción del Lenguaje	4	12	I	10002	Matemática	4	13
I	EG-103	Matemática	4	13	I	10010	Biología General	4	12
I	FEE-104	Biología	4	12	I	10009	Morfofisiología 1	5	12
III	EG-301	Ecología General	4	12	I	10008	Filosofía y Epistemología	3	14
I	FEE-106	Anatomía y Fisiología I	4	12	V	10029	Estadística en Salud	2	12
II	EG-201	Filosofía	3	14	II	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4	13
II	FES-206	Epistemología	4	14	III	10016	Bioquímica	3	13
II	EG-202	Estadística	4	12	II	10014	Morfofisiología 2	5	13
II	EG-203	Realidad Nacional y Desarrollo Regional	4	12	II	10012	Psicología	4	12
IV	EG-402	Seguridad e Integridad Nacional	3	14	IV	10024	Microbiología y Parasitología	3	12
II	FEE-204	Bioquímica	4	13					
II	FEE-205	Anatomía y Fisiología II	4	13					
III	EG-303	Psicología General	3	12					
III	FEE-304	Parasitología y Microbiología	4	12					



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 179-2021-FE-UNAP

Iquitos, 27 de julio de 2021

Ciclo	Cód.	ORIGEN: UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA SELVA PERUANA – CARRERA DE ENFERMERÍA	Créd.	NOTA	Ciclo	Cód.	DESTINO: FACULTAD DE ENFERMERÍA (UNAP)	Créd.	NOTA
III	FES-305	Valoración del Ser Humano	4	14	IV	10023	Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	10	15
V	FES-504	Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño(a)	9	15					
IV	EG-401	Metodología de la Investigación	3	14	II	10006	Metodología de la Investigación Científica	3	14
IV	FEE-403	Farmacología	3	15	III	10017	Farmacología	3	15
IV	FES-404	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria I	9	17	III	10015	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1	10	17
IV	FES-405	Enfermería Básica	9	18	III	10018	Técnicas y Procedimientos Básicos para el Cuidado en Enfermería	10	18
V	FEE-501	Nutrición y Dietética	4	14	IV	10022	Nutrición y Dietoterapia	3	14
VI	FEE-602	Ética y Deontología	3	17	IV	10020	Ética y Deontología	3	17
V	FEE-502	Epidemiología	3	13	VI	10032	Epidemiología	8	13
V	FES-503	Enfermería en la Atención del Adulto I	9	15	V	10026	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1	12	15
VI	FEE-601	Liderazgo y Emprendimiento en Enfermería	3	14	II	10011	Liderazgo	2	14
					VIII	10049	Emprendimiento en Enfermería	2	14
VII	FES-701	Tesis I	3	16	VII	10038	Investigación 1	3	15
VIII	FES-801	Tesis II	3	14					
VIII	FES-804	Gerencia en los Servicios de Salud	6	15	VIII	10041	Enfermería en Administración de los Servicios de Salud 1	9	15
I	EG-107	Inglés I	2	18	I	10003	Inglés Básico 1	2	18
II	EG-208	Ingles II	2	20	II	10007	Ingles Básico 2	2	20
III	EG-307	Inglés III	2	18	III	10019	Ingles 3	2	18
IV	EG-406	Inglés IV	2	19	IV	10025	Ingles 4	2	19
V	EG-505	Inglés V	2	19	V	10027	Ingles 5	2	19
I		Actividad: Natación I	2	15	I	9080	Actividad: Natación	1	15

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana (e)




Mgr. Josefina CÁRDENAS URIBA
Secretaria Académica (e)

C.c.: VRAC (1), OGRAA (2), Interesada (1), EFP, ORSA, Archivo.